

PLAPROV 03.02.01.04.72



ANEXO I - SOLICITUD INDIVIDUAL DE INVERSIÓN

(Municipios con población inferior o igual a 1.000 habitantes)

FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL EN CASTILLA Y LEÓN 2025

Orden de La Consejería de la Presidencia 28 de marzo de 2025 (BOCYL 2 de abril de 2025)

ENTIDAD LOCAL

NIF

IMPORTE	APORTACIÓN JCyL	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN EE.LL

ORDEN PRIORIDAD	
PREFERENTE	
SUPLETORIA	

DENOMINACIÓN DETALLADA DE LA INVERSIÓN
--

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA INVERSIÓN*

* Descripción detallada del proyecto a realizar.

UBICACIÓN DETALLADA DE LA INVERSIÓN

Firma y sello del
Alcalde/sa/Presidente/a de la Entidad Local